

Cultura catalana

En corroboración a lo escrito por nosotros en cierta «Rápida» de nuestros lectores y satisfacción del Cuerpo médico de Vitoria, que se ve libre de tales salpicaduras, vamos a transcribir parte de un largo artículo de *El Diluvio*, periódico republicano de esta localidad y el que con más energía ha arremetido contra el curanderismo, verdadero cáncer que corre a todas las clases sociales de esta *culta capital*, a ciencia y paciencia de las autoridades, y, lo que es más sensible, de su Colegio Médico y del ilustrado claustrado de su famosa Escuela de Medicina.

«Hace un año que venimos denunciando a esas falsas adivinatoras, intrusas en medicina y cultivadoras de la estafa a cara descubierta, con gran aplauso de todos los diarios locales, no consiguiendo nada, porque las adivinatoras se ríen del señor Morote como se rieron de su antecesor, de funesta memoria. (Dicho señor Morote es el actual Gobernador de esta provincia).

Tal cinismo é impunidad no se concibe sin una patente de corso, concedida de un modo tácito ó expreso, por aquellos que debieran ponerles coto. Se dice de boca en boca que la adivinadora tal y cual es íntima amiga de don Fulano ó don Zutano, ó que todos los meses le cuesta tanto y cuanto la franquicia para ejercer su pecaminosa industria. Esto, señor gobernador y jefe superior de policía, no debe continuar por más tiempo; es preciso que los delegados de policía de los distritos en que radican estas cuevas de latrocinios y estafas, corren este abuso por lo sano, lo cual no han hecho hasta ahora a pesar de que hemos citado nombres y domicilios.

Puesto que la Junta provincial de Sanidad y los subdelegados médicos de cada distrito dejan circular el curanderismo libremente, faltando a su deber, el doctor Trallero y los subdelegados médicos, y ellos sabrán a qué obedecen estas tolerancias y bondades, la policía debe intervenir para proteger a los ciudadanos incautos y evitar las numerosas estafas que se realizan a la sombra de estos falsos oráculos, adivinatoras, quiméricas, echadoras de cartas y sonámbulas bien despiertas, con el ojo puesto en la bolsa del infeliz que cae en sus garras.

A veces no es sólo el dinero y la tranquilidad de las familias lo que naufraga en estos antros, sino la vida misma, cometiendo verdaderos crímenes. No hace mucho tiempo nos refirieron el caso de una adivinadora que aconsejó a una mujer que deseara deshacerse de su esposo, que introdujera cierta sustancia en una botifarra y se la diera a comer; el infeliz reventó, y la bruja recibió en premio un puñado de pesetas. ¡Cuántos crímenes como éste quedarán impunes!

Pues a pesar de, tanto como hemos escrito sobre esta materia, ayer mismo, en los alrededores y dentro del mercado de San Antonio, uno de los ganchos de estas embaucadoras nos puso en la mano este prospecto, de una buena pieza, sacada a luz ya varias veces y que sigue impertérrita en su lucrativa industria, pues por lo visto en su distrito no hay delegado de policía ni subdelegado de medicina.

Dice la hojita:

«No tirarlo sin leerlo. —Premiada en varias capitales de Europa.—Sonámbula.—La reina de las clarividentes.—Predice el porvenir por las líneas de la mano, da consejo sobre heridas y enfermedades, casamientos, comercio y asuntos de familia y modo de hacerse estimar. Adivina el nombre y la edad de la persona que deseen. En todo lo que interesa en la vida, los más increíbles serán convencidos. Las personas que han quedado engañadas con otras, no dejen de visitarme, que conmigo quedarán satisfechas. La confianza estará con la experiencia. No lleva perjuicio ni con la moral ni la religión. Trabajo serio. Casa de confianza. Precios módicos. Visita a domicilio sobre demandas. No confundir con otras sonámbulas. Carmen, 104, principal, 1.ª, entre Riera Baja y Plaza Padró, Barcelona. Recibe de mañana a 8 noches.

Madame Emilia tiene para suggestionar a la persona que lo desee, a su hija Antonita, de diez años.»

Y para corroborar su título de «reina de las clarividentes», se planta las armas y corona de la familia real española, lo cual es ilícito y está prohibido y penado. Toda la clarividencia de estas mujeres es una farsa; las retamos una vez más, como hemos hecho otras veces, a nos den una prueba de ella, una sola, y rectificaremos cuanto hemos dicho. Esperemos... sentados. La policía no quiere meterse en líos con estas mujeres. ¿Les tienen miedo? ¿Créen que les echarán mal de ojo?... Y los subdelegados de medicina, ¿no saben que esos «consejos» sobre heridas son potingues y medicamentos disparatados que ellas confeccionan y cobran a buen precio? La Protección a la infancia, esa Junta que tanto vela para evitar se explote a los niños, ahí tiene a la madame Emilia por el señor Labora con tal arte y sen sirviéndose de su hija, una niña de diez años, para prácticas de nigromancia,

trastornando su cerebro, excitando sus nervios y valiéndose de ello para embucar a las gentes. Esto hecho por una madre, dado caso que lo sea, es odioso, censurable, un abuso de la Junta de Protección a la infancia de cobrar en seco, aunque sea arrancando de la tutele de la que tan mal cumple con el deber que la Naturaleza la impuso. A esta desdichada niña, porque es tan criminal como una corrupción de menores.

Cuando todos tratamos de extirpar las mentiras y explotaciones del falso sonambulismo, los médicos, ó mejor dicho, un médico, dejando los libros, se mete a protector de las sonámbulas, sabiendo muy bien que son unas embaucadoras cuyas estafas y delitos no tiene escrupulo en tapar con su título de doctor, del que hace un uso tan punible. Esto no es invento: es una triste y vergonzosa realidad. Por los diarios ha circular estos días este anuncio: «Médico desea conocer una sonámbula bien experimentada, para ponerla al frente de una consulta. Sonámbulas magnetizadas, se cede en alquiler magnífico gabinete médico.»

Su autor, avergonzado, sólo pone iniciales imaginarias. No puede darse ya un caso de impotencia profesional más clínico. ¿Sabe este médico ó doctor, medicina? Si la sabe, ¿para qué necesita una sonámbula al frente de su consulta, constándole que estas mujeres son ignorantes en medicina y que es una pura farsa todo cuanto hacen y dicen?

¿No sabe medicina y quiere suplir su ignorancia con la cuculología de las sonámbulas? Pues recójase su título de doctor y prohibasele el ejercicio de la medicina, cuyos prestigios hace rodar por el suelo y entre el fango al hacerse cómplice así, tan pública y descaradamente, de la estafa y engaños de las sonámbulas. Los médicos dignos, cultos y de conciencia, están indignados desde que aparecieron estos anuncios y no conciben cómo el Colegio de Médicos no ha tomado una resolución enérgica, pues el proceder del citado galeno constituye un baldón y una afrenta para tan digna, meritoria y esclarecida clase.

El nombre de este médico, que, desde hace tiempo, se va despenando en las ideas más absurdas y estrambóticas, corre de boca en boca; se dice que ocupa un cargo oficial en la Facultad de Medicina ó en el Hospital Clínico, y que sus colegas están rojos de vergüenza y no conciben cómo el dignísimo doctor Valentín Carulla, tan recto, tan digno, de un sentido moral tan exquisito, y el culto y honorable presidente del Colegio de Médicos, no han cortado este lamentable espectáculo. El primero con su doble carácter de rector de esta Universidad y director del Hospital Clínico, y el segundo como encargado de velar por el prestigio de la clase médica en Barcelona, prestigio que uno de sus colegas arrastra por el lodo, haciéndose amparador y poniendo al frente de una consulta a las sonámbulas que están fuera de la ley é incurrir en los artículos del Código penal, a quienes persigue la policía, y que el mejor día irán a la cárcel juntamente con el desaprensivo médico que les sirve de tapadera.»

Otro día quizá nos decidamos a citar algunos casos intervenidos por nosotros y que, al hacernos cargo del deseado papel que, sin saberlo, están haciendo gran número de compañeros, sirviendo de tapadera y editores responsables al más repugnante y desenfrenado curanderismo, decidimos darnos de baja en el ejercicio de nuestra digna profesión, por no ensuciar nuestra dignidad profesional con ciertos contactos realmente denigrantes.

M. ANDREU.
Barcelona 11 de Abril de 1917.

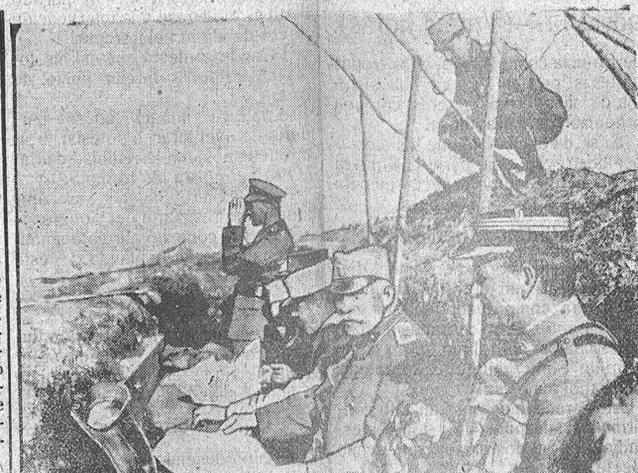
Triunfo del tenor Labora

Acabamos de leer los diarios llegados de Sevilla; ellos, en sitio preferente, con amplitud y landatoriamente, ocupan parte de la velada celebrada en el Ateneo sevillano, a base de nuestro amigo señor Labora, dedicada a divulgar la música popular vasca.

La concurrencia fué numerosa, predominando el elemento intelectual. Según los citados diarios, tratábase de «testimoniar la admiración que el Ateneo tributa al eminente tenor de la Catedral de Vitoria señor Labora», llegado a Sevilla con el exclusivo objeto de cantar en aquella Catedral el «Miserere» de Esclava, y fué también por parte de dicho señor y de su paisano el Beneficiado organista de la Catedral andaluza don Juan B. de Elustiza, como un medio de expresar su reconocimiento a Sevilla.

Comenzó la interesante velada con la lectura que hizo el Presidente de la sección de música de dicho centro, el anteriormente citado señor Elustiza, de una notable Memoria que fué aplaudidísima y que versaba acerca de la música popular vasca. Las ilustraciones musicales de la conferencia fueron: Villancicos del P. Donostia, Usandizaga y Azkue; melodías de éste, de Usandizaga y otros autores vascos, y algún zortzico de Iparraguirre. Estos ejemplos, dice uno de los días a quien copiamos, «fueron cantados por el señor Labora con tal arte y sen sirviéndose de su hija, una niña de diez años, para prácticas de nigromancia,

De la guerra europea



El general Gerome observando un combate (Foto Información.)

purado gusto, que no hallamos otro término de comparación que el de su voz prodigiosa con que el Cielo dotó a este tenor. Insigne. No se trata solamente del timbre tan agradable, la fácil emisión, la justa vocalización, sino el modo de decir, de expresar, la sinceridad con que enuncia los afectos y las ideas melódicas. Actuó de acompañante, en el piano, el señor de Zubiria, vicepresidente de la sección, siendo todos ovacionadísimo, viéndose obligados a visar varias de las piezas musicales tan admirablemente ejecutadas. Mucho nos complace que lejos de nuestro suelo y en Andalucía, cuyas costumbres y manera de ser tan opuestas son a las de vasconia, tanto llamen la atención nuestro arte y nuestros artistas. Verdaderamente hay motivos para estar bien satisfechos.

LAS COSAS DE «HERALDO ALAVÉS»

Es un portento el diario de aquellos a los que Vitoria debe esos grandiosos edificios conocidos por los nombres de Industrial y Metalúrgica, de *gratissimo* recuerdo para honradísimas familias alavesas.

Ayer, en la primera plana, trae lo siguiente:

«REVISTA DE TRIBUNALES»

Causa por lesiones
En la Audiencia ha tenido lugar esta mañana la causa seguida por el delito de lesiones, al procesado Eugenio Aguirre Ugaldé, vecino del pueblo de Oyón, correspondiente al partido judicial de Laguardia.

Presidió el tribunal el señor Castro con los magistrados señores García Paredes y Cuesta. En dicho acto representó al ministerio público el teniente fiscal señor Medina.

De la defensa del acusado estuvo encargado el letrado señor Amorós.

Hecho de autos

El fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, lo relata en la forma siguiente:

El día 4 de Noviembre de 1916 y sobre las nueve y media de la noche, estando esperando turno para afitarse en la barbería de Pedro Ruiz Ramírez en la villa de Oyón el procesado Eugenio Aguirre Ugaldé y el joven Hipólito Sarabia Ruiz, como éste le dirigiera al Eugenio palabras que no fueran de su agrado, el procesado, con un cuchillo que tenía en la mano, se abalanzó al Hipólito y al intentar éste desarmarlo sufrió en los dedos de la mano izquierda varias lesiones, necesitando para su curación 15 días.

Catificación fiscal

A juicio del fiscal, los hechos anteriormente relatados constituyen un delito de lesiones menos graves previsto y penado en el artículo 433 del Código penal.

Del expresado delito es responsable en concepto de autor el procesado Eugenio Aguirre Ugaldé, para el que solicita la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa no se mostró conforme con la relación de hechos del fiscal. El juicio quedó pendiente de sentencia.

Los lectores del vecino colega habrán creído que es cierto cuanto dice éste en las precedentes líneas, pero no saben

que no pueden tomarse en serio las informaciones del diario maurista.

Ayer por la mañana no hubo tal juicio, por la sencilla razón de que ni el procesado ni los testigos estaban en Vitoria.

Y hay más.

El defensor del procesado fué don Francisco Ortiz y no el señor Amorós. A las once menos cuarto acudieron al Palacio de Justicia los señores Ortiz y Echevarría, abogado y procurador de la causa, pero como dieron las once y media y ni el procesado ni los testigos dieron señales de vida, el señor Presidente suspendió el acto, rogando al señor Ortiz que dejase las señas de su domicilio por si hubiesen perdido el tren los que no se presentaron y llegasen en el correo de la tarde.

Así sucedió, en este tren llegaron procesado y testigos y manifestaron que por un descarrillamiento oerca de Logroño no pudieron enlazar con el tren de la mañana.

El acto se celebró por la tarde, a fin de no causar perjuicio a los forasteros, y cuando el periódico estaba para salir a la calle, se terminó.

Como esta, son la mayoría de las cosas del colega en cuestión.

Heraldo Alavés ha adquirido una nueva pluma.

La de Tontolini, ó el tonto del Circo.

Y se pasa los números llamándonos clonwrs.

Es su última y definitiva gracia.

Y mientras tanto nosotros, sin llamarle nada, sacándole a relucir gazapos todos los días.

Heraldo Alavés, el imparcial, sigue sin dar cuenta del escándalo que el miércoles Santo promovieron en la catedral varios jóvenes correligionarios suyos. Y que motivaron una protesta del cabildo.

Heraldo Alavés, el sabio, disertó el día pasado acerca de lo que chupan del bote.

Y no pudo decir más disparates en menos palabras.

Porque creer «con fundamento»—son sus palabras—que la vacante puede ocuparla un señor a quien nombre el Gobierno ó un candidato que tuvo votos en cualquier elección...

Es como para darle el título en varias facultades a Tontolini.

Heraldo Alavés ha descubierto el gran sistema de discutir.

Atribuye al contrario lo que no ha dicho, y le contesta.

Y claro, lo pulveriza.

Heraldo Alavés encuentra de lo peor cuanto se hace y deja de hacerse en la Casa Consistorial.

Y es natural.

Sólo hay un medio de evitarlo.

Nombrar Alcalde a Olálora, su amo; Secretario, a Castro.

Y la administración municipal sería un modelo.

Heraldo Alavés se pasa la existencia hablando de los que chupan del bote.

Y como no conocemos a ninguno, le agradeceríamos nos los citase con nombres; para no confundirlos.

A no ser que se refiera a los que aspiran a chupar.

Y al ir a oposiciones a Madrid, se agencia recomendaciones para alcanzar un bote.

Heraldo Alavés está estos días que bufa.

Y es que aún le duele la coladura,

plancha ó como quiera llamarse, al inventar un incidente que el señor Linacero ha conseguido hacerle tragar. Buen provecho.

Planchas de *Heraldo Alavés* al reñenar la sesión del miércoles.

Dice que en el presupuesto adicional se consignaron dos mil novecientos y pico de pesetas—á pesar de la vaguedad de la cifra, se equivoca, porque sólo son mil y el pico; primera planchita—para atender á los gastos que han de ocasionarse con motivo de la inauguración del Monumento conmemorativo á la batalla de Vitoria, que se abonarán con cargo al capítulo de Imprevistos.

¿En qué quedamos? ¿Se consignó ó se pagarán de Imprevistos? Porque si lo uno, ¿qué lo otro? y si lo otro, ¿qué lo uno?

En lo de la luz se hace un taco, arriando el ascua á su señor, y por fin da truncado el acuerdo del Ayuntamiento, callándose que se consignó en acta el profundo disgusto de la Corporación por la conducta de algunos consejeros de la Cooperativa.

Y esto en sesión secreta, de la que hace la mar de aspavientos, como si fuera la primera que se celebraba.

¿Cuántas celebraron sus amigos? Y entonces le parecía muy bien.

Después de todo, en esta sesión no ha inventado un incidente, casi trágico, como hizo en la otra.

Estropeando cuartillas

Recordatorio

Decíamos ayer, ó el sábado anterior, que viene á ser lo mismo, que *si Dios quiere* que los barberos den la becerrada mañana, debemos acudir en masa á la plaza de toros.

A mal tiempo, buena cara, y, en mi casa no comemos, pero ¡nos reímos más!

Del puchero no se puede ni hablar, porque no hay manera de llenarlo. El redactor de LA LIBERTAD que tiene á su cargo el negociado de las patatas—nuestro cabo furriel, como si dijéramos,—está demostrando, con los atarados guarismos, que ya ni en ellas hay que pensar, pues mucho más barato sale comer faisán y salmón que el modesto y triste tubérculo.

De modo que, de perdidos, al río, ó, lo que se ha de empeñar, que se venda.

La becerrada barberil puede distraer el hambre un par de horas, y esas de menos tendrá á la cuenta el tirano estómago, que nos está saliendo más caro que tener automóvil, y la fiesta, además, reúne encantos, pues encantos son el fin que persiguen los muy vitorianos organizadores y ¡ay! el admirar á las presidentas, con unas caras más bonitas que un billete de mil pesetas, que hoy por hoy es lo más bonito que se ve... después de un rostro femenino.

Acudamos, pues, á la plaza, á ver si se hace tanta recaudación que, después de cubrir gastos y dar un buen donativo para los gigantones y nanetes, queda margen para comprar un gramo de patatas, que es más caro que un gramo de radium.

UN ALDEANO.

Esquelas mortuorias

Se hacen en la imprenta de este periódico (Dato, 53), con rebaja de precios para los suscriptores.

Ecos de la Alcaldía

Lo de la luz

Acudimos al despacho del señor Elfo, con quien hablamos del asunto del día: de la amenaza al señor Villanueva.

Anoche se reunió la Comisión encargada de tratar de este asunto, asistiendo también el señor Sarraide.

Hoy asistirá el señor Leonard á la reunión que se celebre.

Charlando con el señor Elfo, ha desmentido la carta del señor Leonard, ya que de todo lo atribuido al señor Sarraide tan sólo uno de los extremos, y no esencial, fué el que puso en duda el señor Leonard.

Taurinas

¿Qué hacemos con éste?

Este es el tiempo, que cada día va á peor, pues hoy, además de una temperatura invernal, han caído vergonzosamente algunos copos de nieve mezclados con la lluvia.

Y á 14 de Abril, y con becerras en la plaza para ser lidiadas (?) mañana.

Artista que tora

Ayer se celebró en la Plaza de Toros de Santander una encerrona con los becerras destinados á la fiesta taurina que organiza la Mutualidad.

Tuvo lugar á puerta cerrada y la artista Alba Tiberio, que actuó hace poco en nuestro Teatro Circo, pasó de mula y toréó con la capa á uno de los becerras.

Los de Bilbao

Ayer llegaron á Bilbao y se desencaronaron los seis toros de Trespalacios

que morirán á manos de Pastor y Fortuna mañana domingo.

Son seis ejemplares admirablemente presentados, y los aficionados que los vieron salieron satisfechos de su presencia. Se destacan un berrendo en jabonero y un jabonero sucio.

Teatro Circo

El «debut, del miércoles

Una nota de sana alegría, artística, interesante, vistosa y castizamente regional, va á presenciar el público que acuda al Teatro Circo, con la presentación del Cuadro regional de la vega valenciana.

Decorado apropiadísimo de aquella exuberante tierra sirve de marco á un conjunto de bailes elegantes, dignos, de sorprendentes combinaciones, ejecutados por labradores á la antigua usanza, con el clásico y vistosísimo traje huertano y acompañados por músicos valencianos, que dan á las dulces cadencias ó alborozadas melodías el ritmo y expresión que su música reclama.

El maestro Porta, puesto al frente de este cuadro, único en su género en cuanto á la propiedad se refiere, es persona reconocida como de exquisito gusto artístico entre sus paisanos.

Este público tardará poco en confirmar el buen nombre que precede á los artistas de Valencia, que debutarán el miércoles.

Plaza de Toros

Gran festival taurino, organizado por industriales peluqueros y barberos, con objeto de contribuir á la adquisición de la compra de gigantones y nanetes que va á regalarse al pueblo de Vitoria.

En atención al muy simpático carácter de la fiesta, han aceptado la presidencia las bellísimas señoritas Benita Peñañiel, Juana Ochoa, Blanca Anguiano y Pilar Fernández, y se cuenta con la cesión galante de la Banda Municipal y tamborileros de la ciudad.

Mañana domingo, 15 de Abril, á las cuatro de la tarde, se picarán, banderillearán y serán muertas á estoque cuatro becerras de dos años de edad, de la bien acreditada ganadería de don Felipe del Saso, de Tudela (Navarra), con divisa verde y blanca.

Director de lidia, José Sañudo (Carnicerito); sobresaliente de espada, Sebastián Vitoria (que hará la suerte del paraguas); picadores, Federico González, Gregorio Calvo (Lunares) y Pedro Benjamín Fernández; (este último hará, además, la suerte de la bicicleta); puntillero, Francisco Albaina.

Primera cuadrilla: matador, Rafael Lafuente; banderilleros, Sebastián Vitoria y Francisco Sancho.

Segunda cuadrilla: matador, Tomás Osés; banderilleros, Lino Fernández y Félix Revilla.

Tercera cuadrilla: matador, Isidoro Sáez Cotel; banderilleros, José Sáinz y Ricardo Bonilla.

Cuarta cuadrilla: matador, Salvador Crespo; banderilleros, Fausto Gordo y Miguel Gámiz.

Precios (incluido el impuesto de 5 por 100): Palcos, sin entradas, 4 pesetas; Barrera de sombra, con entrada, 1'25; Balconcillo de sombra, con entrada, 1; Entrada general á tendidos y gradas de sombra, 0'75; Entrada general á tendidos y gradas de sol, 0'50; Medias entradas de sombra, para señoras, militares sin graduación y niños, 0'50; Medias entradas de sol, para señoras, militares sin graduación y niños, 0'35; Billete para presenciar el apartado (que comenzará á las doce), 0'15.

Películas

Santorol

Santos del día de mañana:

Basilia, Anastasia, Marón, Eutiques, Victorino, Máximo, Olimpiades, Eutiquio, Crescente, Teodoro y Pausilfro.

Suspensión

Ante el estado é inseguridad del tiempo, han quedado aplazadas las fiestas deportivas organizadas para mañana.

Tanto la carrera del New-Club como el agasajo al señor Gredilla, se celebrarán en tiempo oportuno, que anunciaremos.

Nuevo empleado

Ayer llegó procedente de Pamplona, para posesionarse de su nuevo destino, en el Gobierno civil de esta provincia don Guillermo Echalecu.

Bellezas fotográficas

En el último número de la brillante revista «La Argentina en Europa», hemos admirado unas magníficas fotografías originales de nuestro querido amigo don Alejandro Martínez de Carnero, Secretario del Banco de España, inteligente aficionado.

Enfermos

Salte á la calle nuestro distinguido amigo y colaborador don José Colá y Goiti, después de varios meses de dolencia y de haber sido viaticado.

Viajes

Vino de Tetuán el celoso Juez de aquella localidad y distinguido amigo nuestro don Arcadio Conde.

—Ha llegado, procedente de Peñar

El martes, á las ocho de la mañana, se celebrarán solemnes honras fúnebres, en la iglesia parroquial del pueblo de Armentia, por el eterno descanso del alma de don Benito Guinea.

Los niños y niñas de aquella Escuela invitan á cuantas personas quieran asistir á tan piadoso acto.

cerrada, el acreditado industrial don Gregorio Martínez.
—Regresó a Maestu el conocido comerciante don Nicolás Suso.
—Se encuentra entre nosotros el antiguo Juez de primera instancia don Arcadio Conde, querido amigo nuestro.
—De Madrid ha llegado don José Oñalora, Abogado consultor de la Cooperativa de Electricidad, esperándole en la estación D. Martín Leonard.

RESTAURANT DE CHUSLA

Platos del día para mañana:
Callos, estilo de la casa.
Menestra del tiempo, a la española, Langostinos legítimos vinagreta.
Pítones a la catalana.
Gallinas a la valenciana.
Corderos asados.

Se sirven platos para fuera

Espectáculos

Gran Café Moderno

Todas las noches, a las diez, grandes conciertos por el «Sexteto Gazteiz» y los miércoles, sábados y domingos, además, cinematógrafo.

Gran Café Universal

Todas las noches, a las diez, veladas por «La bella Perli» y «Redondini».

Teatro-Circo

Mañana domingo grandes sesiones de cinematógrafo, a las cuatro, a las seis y media y a las nueve, con el siguiente programa:

Letra de cambio de Robinet.
Un niño que ladra.
El despertar de Dick.
Noche trágica (cuatro partes).
La martingala de Roberto.

—Próximamente debut, sólo por dos días, del grupo de baile regional valenciano, compuesto de diez y ocho huertanos de ambos sexos, entre ellos los afamados cantadores Evaristo y Pedralva, con sus correspondientes músicos.

Música

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana, de doce a una del mediodía, en el paseo de la Plaza Nueva.

1.ª «¡Ole!», pasodoble.—Sanchez.
2.ª «La Colomba».—Gounod.
3.ª «Alegrias del Vivac».—Marquina.
4.ª «Mar bella», vals.—González.

Salón Bellas Artes

Mañana domingo, a las tres y media, a las seis y media y a las nueve y media, se proyectará el siguiente programa:

Revista Pathé.
Maud, ladrona.
Un salto errado (tres partes).
Nápoles.
Cenesino Salvador.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD

En virtud de lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el domingo 22 del corriente mes a las once de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, situadas en la calle de las Cercas Bajas, número 59, bajo.

El balance y cuentas, según previene el artículo 27 de dichos Estatutos, estarán de manifiesto para el examen de los señores accionistas que deseen consultarlos, hasta el día de la Junta, en dichas oficinas.

Vitoria 14 de Abril de 1917.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Domingo Echeverría.

NOTICIAS

Las farmacias que quedarán mañana abiertas después de la una de la tarde al servicio público, son: la del señor Bulnes, Plaza de la Virgen Blanca, 10, y la del señor López Montejo, Independencia, 6.

Son innumerables los casos de tuberculosis resueltos gracias a una perfecta nutrición del paciente, estando probado que la mayoría de ellos se deben al empleo de la Carne Líquida Valdés García.

CONTRA LA GOTA

Reumatismo y cálculo del riñón, el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

«SAN ROQUE», o JEREZ QUINADO Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Bebida de uso general muy agradable. Éxito reconocido. Necesario en todas las familias. Pídase en todas partes.

LA COMPAÑÍA DE MADERAS

Bilbao

Madera de pino del Norte, tea y francés, por vagones completos y por expediciones sueltas.

¿Quiere usted reformar ó arreglar sus joyas? No deje de visitar la casa de BELARROA, que lo hará pronto, bien y económicamente.

PORTAL DEL REY, 1

Flores blancas, flujos, blenorragia leucorrea y toda clase de inflamaciones de los órganos sexuales, se curan rápidamente y rápidamente con la «Diana Roselló».

Deposito y venta en Vitoria: Farmacia del Dr. Rovira, Plaza Nueva, 4, y Mercazu, 18.

Nuestra información

Correo, telégrafo, teléfono

POR TELÉFONO

Madrid 14—(Varias horas).

La conflagración

Noticias diversas

La Marina norteamericana

WASHINGTON.—El ministro de Marina norteamericana ha celebrado una interesante conferencia con el almirante de la Armada Mr. Benson, el vicealmirante y un contralmirante. En esta conferencia, aunque nada se sabe de lo tratado, se supone fueron adoptadas medidas para garantizar la navegación de los Estados Unidos.

Conferencias Interrumpidas

AMSTERDAM.—Oficialmente han quedado interrumpidas las comunicaciones radiotelegráficas entre los Estados Unidos y Alemania.

El desastre turco

AMSTERDAM.—Noticias de origen turco dicen que los Jóvenes Turcos se han declarado insolventes políticamente para responder de los desastres que ha causado a Turquía la intervención en la actual contienda.

Culpan de todo a Enver Pachá, sobre quien dicen caerá la responsabilidad de toda la desgracia.

La prensa rusa por la república

PETROGRADO.—Todos los periódicos que habían interrumpido su publicación durante las jornadas revolucionarias, han reanudado sus ediciones.

Casi todos ellos se muestran partidarios de la instauración del régimen republicano.

Buque hospital hundido

LONDRES.—El almirantazgo anuncia que sin previo aviso ha sido hundido por un submarino alemán, en el Canal de la Mancha, el buque hospital «Gloverster Castle», siendo recogidos todos los heridos.

Austria quiere anexionarse de Servia?

BERNA.—«L'Intelligenz Blatt» publica en su número del día 12 un gran artículo que constituye una gran requisitoria contra Servia, y exponiendo los fines de guerra de Austria.

Se afirma que la organización del Estado servio es un obstáculo para el progreso de la misma nación servia y para una paz durable en los Balcanes.

La solución de la cuestión sudslava debe buscarse en la unión de los Estados del Sur, pero esta unión no puede hacerse más que en el seno de la monarquía austro-húngara.

En suma, en el artículo se reclama la anexión de Servia y Austria.

Buque griego torpedeado

LONDRES.—Un telegrama de Atenas a la Agencia Reuter anuncia que el vapor griego «Nestos» ha sido torpedeado.

Llevaba un cargamento de trigo y el Gobierno alemán había sido avisado.

El Gobierno griego ha dirigido a Berlín una protesta oficial.

La victoria de los ingleses

LONDRES.—Efectivamente, las pérdidas inglesas han sido menores de lo que en un principio se supuso. El ataque inglés fue tan rápido que unidades enteras fueron capturadas casi sin combate en sus abrigos.

Una unidad perteneciente al servicio de transportes, que había desayunado en Douai, llegó al frente a la una, y a las dos estaba comiendo a retaguardia de nuestras líneas.

Un general de brigada lloraba de rabia porque habían sido cogidos sin combate, sin que hubiere un sólo herido ni por una ni por otra parte.

Un coronel cogido en su abrigo se quejaba de haber huído tan de prisa que no tuvo tiempo de recoger su perrita.

Los prisioneros se muestran muy satisfechos y esta actitud no deja de molestar a sus oficiales.

Algunos no habían tenido víveres en cuatro días.

«¿Cuándo creen ustedes que terminará la guerra?» preguntaron a un oficial prisionero.

«Cuando los ingleses estén en Berlín».

La organización inglesa

LONDRES.—Del frente británico

de Francia comunican que las tropas inglesas poseen un admirable sistema de vías férreas ligeras con una organización maravillosa.

Si se da el caso de que los alemanes destruyan una parte cualquiera de línea, un equipo especial ejecuta al momento las reparaciones.

Instintos criminales

PARIS.—El corresponsal del diario «Journal» en el frente, anuncia que se ha comprobado que los alemanes, antes de su retirada, realizaban trabajos para difundir en la región de San Quintín los gérmenes de la tuberculosis.

Estos procedimientos han sido confirmados, después de detenidos estudios, por el doctor norteamericano Beefe.

Armar todos los buques

RIO JANEIRO.—Los estudiantes han felicitado al ministro de Negocios Extranjeros por su actitud.

El Gobierno ha autorizado a los armadores de buques mercantes a que artilen sus barcos con cañones de tiro rápido, comprometiéndose a poner a su disposición artilleros del Estado.

Millionario espía

AMSTERDAM.—Un millonario alemán ha sido detenido bajo la acusación de espionaje.

Este millonario compró hace tiempo en la frontera holandesa varias casas de campo que ocupaban posición estratégica.

Una opinión de fuera

PARIS.—Refiriéndose a España escribe el «New York Herald»:

«Es innegable que el Gobierno español se inspira siempre en deseo de humanidad y que quiso asumir las difíciles funciones de árbitro; pero bien pronto se verá obligado a arrostrar el combate, si quiere sostener su pabellón nacional, pues ni siquiera podrá llevar a cabo su caritativo programa de asistencia en las regiones invadidas.

A Alemania, de un modo sistemático, hace por desprenderse de cuantos son testigos de su crueldad; y por ello empuja a los españoles a la guerra.

Puesto que es el trust del odio, ¿qué le importa a Alemania que haya un justiciero más ni menos?»

Por los Ministerios

En la Presidencia

Con los periodistas

A la hora de costumbre fueron los periodistas al despacho oficial de la Presidencia, siendo recibidos por el Conde de Romanones.

Despacho

Este les dijo que había despachado con el Rey, dándole cuenta de todos los asuntos y cambiando impresiones sobre los de más actualidad.

Conferencia

Desde Palacio se trasladó al ministerio de Estado para conferenciar con el señor Gimeno y el general Jordana.

La nota-reclamación

Añadió que hoy sale la nota que el Gobierno español dirige al de Berlín.

Irán en la balija diplomática. No se ha mandado por radiograma para evitar que fuese mutilada por la dificultad en la traducción del texto.

Su contenido

Un periodista preguntó al Conde si podría adelantar algo de su contenido.

El Conde dijo que abarcaba dos extremos: uno relacionado con el torpedeamiento del vapor «San Fulgencio» y otro sobre nuestro comercio con América.

¿Se entregará al Embajador?

Todavía no se ha decidido si se entregará al Embajador alemán en la Corte.

Sobre unas declaraciones

Preguntó un periodista qué juicio le merecían las declaraciones hechas por el señor Villanueva.

Este dice que no tendría inconveniente en ponerse frente al partido liberal si se llegase a la intervención a favor de algún beligerante.

El Conde contestó que no los conocía, y no podía formar juicio de ellas.

En política—añadió—no soy partidario de aventurar hipótesis; bastante tenemos con la realidad diaria.

Otro periodista interrumpió: —¿El Gobierno conocía las opiniones del presidente del Congreso?

El Conde contestó afirmativamente y eludió seguir hablando de este asunto.

No es cierto

Agregó que no era cierto que hubiera conferenciado con el señor Maura, aunque tendría mucho gusto en hablar cuando llegara el caso.

Al campo

Terminó diciendo que mañana pasará el día en el campo.

En Gobernación

Con el Ministro

Esta mañana ha recibido, como de costumbre, a los periodistas en su despacho oficial del Ministerio, el señor Ruiz Jiménez.

Tranquilidad

Dijo que no tenía noticias que comunicarle y que reinaba completa tranquilidad según se desprendía de los despachos de los Gobernadores.

El de Valladolid me comunica que el Ayuntamiento de aquella ciudad ha acordado admitir la renuncia al concejal socialista señor Pérez Solís.

Reformas

en la 1.ª enseñanza

Un decreto de Burell

El señor Burell ha puesto a la firma del rey un importante decreto que varía completamente la legislación de primera enseñanza.

Establece dos turnos para el ingreso en el Magisterio: uno por oposición para el 75 por 100 de las vacantes, y para el 25 por 100 restante, por concurso de los interinos.

Las oposiciones se llevan a las capitales de provincia.

Se procura dar garantías que aseguren los conocimientos prácticos del opositor y la verdad del sufragio de los jueces.

Se establece un concurso por provincias para el ingreso de los profesores interinos, admitiéndose a todos los que tengan prestados servicios interinos computables hasta la fecha de la petición.

Los nombramientos de los interinos recaerán precisamente en los opositores aprobados con derecho a ingreso.

Establece, para cuando termine la colocación de los actuales interinos, que pasen los nombramientos a los directores normales, quienes premiarán a los alumnos más aventajados después que reciban un curso práctico en la capital, adquiriendo así el derecho de propiedad.

Para el ascenso se suprimen las oposiciones restringidas para las plazas de 4.000, 3.500 y 2.500 pesetas, dejándolas reducidas a las categorías de 3.000 y 2.000.

Se admitirá en los concursos a todos los maestros, incluso a los de sección, sin perjuicio de quienes sirvan en las escuelas unitarias.

El concurso general de traslado se reduce a uno anual, desapareciendo la obligación de llevar dos años prestando servicio en la escuela.

Establece como fecha única para la posesión, la del primer día del concurso, para cortar los abusos y perjuicios actuales que con el trasiego de maestros sufre la enseñanza.

Para el reingreso suprime el sorteo de escuelas, pudiendo solicitarlas fuera de concurso.

Respecto de las consortes se otorgará sólo una de cada dos vacantes en las poblaciones pequeñas y una de cada tres, en las restantes.

Sólo podrán ir a las secciones graduadas, donde las haya.

Da preferencia siempre a las consortes de los maestros.

A los funcionarios del Estado en Madrid se les exigen dos años de permanencia en el destino y a los de provincias, cuatro.

Se reduce a un año la limitación para conseguir permutas y pedirlas escuelas después de logradas.

Se suprimen las licencias limitadas y se restringen las restantes. Se establece la excedencia con pérdida de la escuela y conservación de todos los demás derechos para el Magisterio nacional.

En los expedientes gubernativos se suprimen las penas de suspensión de todo el sueldo, sustituyéndolas por pérdidas de medio haber.

Se suprimen aquellas que llevan consigo la pérdida temporal de la escuela, sustituyéndolas por la privación de servicios en el escalafón.

Se modifican los expedientes de incompatibilidad, sustituyendo el traslado por sorteo por la obligación de solicitarlo en concurso.

Sobre las sustituciones se limita a dos años el tiempo de servicio para solventarlas, concediéndose únicamente sin limitación a los ciegos y locos.

Dispone que ningún maestro pueda jubilarse hasta que esté justificado.

Se dan las reglas para conseguirlo.

Se dispone la publicación bial del escalafón del Magisterio.

Se concede un plazo para solicitar retribuciones, declarando, una vez terminado, caducados todos los derechos.

Real orden

El señor Burell ha firmado una Real orden relativa a las interinidades de los maestros.

Dispone: 1.ª Todas las escuelas que hayan quedado desiertas en el concurso general de traslado correspondiente al segundo semestre del pasado año, serán adjudicadas a los maestros procedentes de la oposición libre que antes de la elevación de los sueldos a mil pesetas, tengan sueldos reservados en la corrida de escalas.

2.ª Que por los rectorados respectivos, y en el término de diez días, se anuncien las escuelas no solicitadas por los opositores, para su provisión entre los maestros propietarios, cualquiera que sea su categoría; y

3.ª Que las plazas desiertas y resultados del anterior concurso rápido extraordinario, que radiquen en las poblaciones de más de dos mil habitantes, sean destinadas a la oposición libre, y las de las poblaciones inferiores, se adjudiquen a los maestros interinos.

Barcelona

Desgracia

En la línea de Sans, el tren número 320 ha arrollado y causado la muerte a la mujer Julia Galliga.

Combates marítimos

Por marinos llegados a este puerto se ha tenido noticia detallada de las luchas que en alta mar han sostenido, cerca del cabo San Antonio, vapores ingleses con submarinos alemanes.

Se cruzaron entre unos y otros muchos cañonazos.

Ignórase el resultado de los combates.

Huelga solucionada

Ha terminado la huelga de albanelos de San Sadurn de Noya. Desde el primero de Julio cobrarán dos reales más de jornal.

Madrid

La huelga de patronos

La Asociación patronal del ramo de construcción ha publicado un aviso diciendo que mantiene su acuerdo de ir al paro, si bien lo aplaza hasta que sean estudiadas las bases que para ello tiene presentadas.

Entre republicanos

Al salir de una reunión del Circulo Conjurcionista de la plaza de la Cebada, varios sorianistas fueron agredidos por un grupo de jóvenes bárbaros, resultando heridos levemente dos sorianistas.

La policía disolvió a los contendientes.

Junta disuelta

Puede considerarse disuelta la Junta de Subsistencias.

Falta únicamente la formalidad de la forma del decreto.

Ya ha sido nombrado el nuevo embajador de Rusia en España. El que hasta ahora ha desempeñado este cargo marchará en breve a París.

El puerto de Ondárroa

En breve firmará el ministro de Fomento una real orden sacando a subasta la construcción de las obras

de mejora del puerto de Ondárroa, en la cantidad de 247.000 pesetas. Se dictará una disposición análoga respecto a la construcción de un astillero y un varadero en Ibiza, en la cantidad de 58.000 pesetas.

Nuevo académico

El presidente del Tribunal Supremo, don José Aldecoa, ha sido elegido para ocupar un puesto en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

El discurso de recepción versará sobre «Concepto del derecho».

Reunión

En el domicilio del señor Maura se reunieron ayer, para tratar de un pleito que interesa a Barcelona, los abogados señores Maura, García Prieto, Lacierva, Cambó, Bergamín y Carner.

Weyler y Luque

El general Weyler ha estado en el ministerio de la Guerra a poner en conocimiento de Luque que no es cierto cuanto dice «La Nación» respecto a manifestaciones hechas por él.

Ha dicho don Valeriano que a nadie ha dado cuenta de sus opiniones sobre cuestión internacional.

Provincias

Buque encallado

VALENCIA.—El buque inglés «Mesopotamia» ha encallado a una milla de la escollera Norte, cerca de Denia.

Nada se sabe de sus tripulantes. Se considera perdido totalmente el casco del buque.

Choque de máquinas

SANTANDER.—A consecuencia de una falsa maniobra, en la estación de Torrelavega chocaron dos máquinas que se hallaban maniobrando.

Resultó herido gravemente el maquinista Manuel Otero.

Las máquinas resultaron con desperfectos.

Mujer abrasada

FERROL.—El mar ha arrojado a la playa un depósito de bencina.

Anoche la vecina Balbina Amenera marchó a la playa con objeto de llenar una vasija de bencina, pero al ir a hacerlo se le cayó el farol que llevaba encendido y el depósito hizo explosión, prendiéndosele las ropas a la desgraciada, que pereció carbonizada.

Otras dos personas resultaron con quemaduras.

Se cree que el depósito sea resto de algún naufragio.

Extranjero

Muerte de un arzobispo

BERLIN.—Ha fallecido el arzobispo primado de Baviera.

Contaba 77 años y era de una humilde familia.

Se elevó a tal dignidad por su propio esfuerzo.

Explosión

PARIS.—En el secadero del arsenal de Tarbes ha ocurrido una explosión.

Como consecuencia de este accidente se han registrado otros de menos importancia en uno de los talleres.

Obrero latonero SE NECESITA de los señores Ajuria y Aranzabal, «La Metalúrgica».

Suscripción

para aliviar la situación de la niña Gloria Gómez, que el 17 de Febrero del corriente año, y en el momento en que iba a recoger unos rizos para proporcionar con ellos calor a su familia en día de crudo invierno, tuvo la desgracia de que le arrollase su mano derecha la máquina cepilladora instalada en los talleres de ebanistería de los señores Estébanz y Apodaca, sitos en la calle de Barreras, número 18, de esta capital.

El cabeza de familia, Cayetano Gómez, se halla continuamente enfermo, padeciendo de reuma, que le inhabilita en un todo para el trabajo, teniendo que atender la familia, que vive en la calle Correría, 84, 4.ª, para el sustento, a lo que la madre, con sus servicios domésticos, pueda ganar para su marido y tres hijos menores.

Un alma caritativa 50
(Se reciben donativos en la Administración de este periódico).

Ama de cría Se ofrece, con pecho fresco, para criar en su casa ó en la de los padres de una criatura. Informarán en la calle Nueva Dentro, número 47, 2.ª.

E VENDE un gabinete. Darán razón General Alava, 9, 1.ª

Oídos.—Calma dolor en el acto y cura supuración en cuatro días «Oto-Analgésina Orive»

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

VITORIA, 1'25 pesetas al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4'00.
EXTRANJERO, semestre, 15'00.

COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

La Libertad

DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración y Talleres, calle de Dato, número 53

Tarifas especiales para los suscriptores y antiguos anunciantes

PRECIOS DE INSERCIÓN

Esqueletos en 1.ª a una columna, 15 pesetas; 2.ª a una columna, 30; a tres, 50.
Idem en 2.ª, a una 10, a dos 20, a tres 25.
Idem en 3.ª, a una 5, a dos 10, a tres 15.
Anuncios en 1.ª a 0'75 pesetas línea.
Idem en 2.ª a 0'35 idem.
Idem en 3.ª a 0'10 idem.
Para inserciones de tres, seis y doce meses, rebajas de 20, 30 y 50 por 100.

PAGO ADELANTADO

Baños y aguas

:: Sulfurosas-
sulphídricas
nitrogenadas ::

Arechavaleta (Guipúzcoa)

== Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones. == Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios. == De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico. ==

== == Agua mineral natural == ==

Loeches (La Margarita)

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

Purgante

DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID

"LA EXPORTADORA,"

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

Jabones

Vasconia y Cantabria

Sin rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina Plaza Nueva 24.—Señores Hijos de Vicente Más, San Francisco 1.—Señores B. Hernández y Hermano, Portal del Rey, 20.

Almacenes de LA BOLSA

Florida 23 y Arca 13

Se ha recibido nuevo y variado surtido en Macetas y Centros mayólica, Alfombras-limpiabarros de coque y Jaulas. Bonita elección y precios económicos. — CAMAS Y JERGONES.

Lámparas filamento metálico a pesetas 1'40, entregando la lámpara vieja

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

Capital social, 12 millones de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava

J. A. Quiroga y Gochicoa

Plaza del General Loma, 6, 2.ª—VITORIA



VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio de Vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba

Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a su consignatario

Hijo de JULIAN DE SALAZAR, S. C.

San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, 6 Pasajes: Buena Vista, 7

Teléfonos municipales 79 y 1011. Teléfono provincial 11-2

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando a cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y neto en kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando si ha de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, o libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas. Se ruega a los señores cargadores se sirvan dar aviso a esta Agencia con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar para poderles reservar el hueco necesario.

Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

IMPRENTA VITORIANA

Se admiten toda clase de trabajos en negro y colores, como esqueletos, facturas, cartas, recibos, talonarios, tarjetas, etc., a precios económicos.

CALLE DE DATO, 53

Linea Pinillos

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil Plata TRAVESIA EN 15 DÍAS

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 12 de Marzo el vapor CATALINA. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos Con salidas fijas quincenales

CADIZ 16 de Marzo, para Puerto Rico, Ponce, Habana y Matanzas. Admite, además, carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarién, Banes y Nipe, con trasbordo a la Habana.

MIGUEL M. PINILLOS 25 de Marzo, para Puerto Rico y Mayaguez, Ponce, Cárdenas y Habana.

Admitido, además, carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarién, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana. La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de las Buleares).

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camarotes de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA

Paseo Isabel II, número 1 piso 1.ª—BARCELONA

Para toda clase de informes, SU REPRESENTANTE

En Vitoria: C. POLO, Corretería 11 y Plaza de Abastos (puesto n.º 11)

NOTA. No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETEADOR ACOLCHADOR

— 20, DATO, 20. — VITORIA. —



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se es tónico, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. De venta en VITORIA. Perfumería de Rutz y Egulluz, Sucesores de la Viuda de Blanco, calle de Dato, número 1 y en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

Ferrocarril Vasco Navarro
Sección de Vitoria á Escoriaza
Servicio combinado de trenes y automóviles entre Vitoria y Arechavaleta, Mondragón y Vergara.